



Proyecto: Conservación de la Biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica

Sesión del Comité Técnico, componente CBIMA

Jueves 14 de marzo 2019

Hotel Bougainvillea, Heredia

Presentes:

1. Miram Miranda Coodinadora Proyecto
2. Ana Lucía Orozco. Oficial PNUD
3. José Daniel Estrada. M&E del Proyecto
4. Maureen Ballester, Acuerdos Interinstitucionales PPP
5. Ana María Lobo Especialista Legal del PPP
6. Carla Padilla. Ing Forestal PPP
7. Gabriela Hernández. Comunicadora PPP
8. Ana María Soto, Ing topógrafo PPP
9. Aurora Camacho, esp Social y Género PPP
10. Aimaré Espinoza SINAC
11. Freddy Calderón SINAC
12. Jenaro Campos, Municipalidad de San José
13. J Picado. Municipalidad San José
14. Gloria Muñoz Municipalidad La Unión
15. José Retana Municipalidad Curridabat
16. Lilliana Vargas Municipalidad Alajuelita
17. Erika Calderón INVU
18. Mayela Soto AyA
19. Alexis Rojas AyA
20. Karina Rodríguez. Asociación Vecinos Hatillo 2
21. Erick Vargas. Consultor PNUD
22. Meyer Guevara. Consultor PNUD



Agenda

Tema	Hora	Responsable
Bienvenida y repaso de acuerdos de la última sesión	9:00 am	Miriam Miranda
Presentación estudio calidad de agua río María Aguilar	9:10 am	Meyer Guevara
Presentación avances diagnósticos y propuesta de estructura de documento	9:30 am	Erick Vargas
Diálogo sobre el diagnóstico y propuesta de estructura de documento	10:00 am	José Daniel Estrada
Análisis de actores CBIMA	11:00 am	Aurora Camacho Erick Vargas
Propuesta de abordaje a la estrategia de rehabilitación del CBIMA “Pacto por el María Aguilar”	11:30 am	José Daniel Estrada
Diálogo sobre la presentación	11:50 am	José Daniel Estrada
Almuerzo	12:30 md	-
Continúa análisis sobre la propuesta del Pacto por el María Aguilar y análisis sobre las acciones u oportunidades identificadas	1:30 pm	José Daniel Estrada
Repaso de acuerdos y cierre	3:00 pm	Miriam Miranda

I. **Bienvenida y repaso de acuerdos de la última sesión.**

Palabras de bienvenida de la coordinadora del Proyecto Paisajes Productivos, Miriam Miranda.

II. **Presentación estudio calidad de agua río María Aguilar. Consultor Meyer Guevara.**

Desde los años 60’s se identifican los primeros reportes de contaminación del río María Aguilar, asociado a los beneficios de café.

Existen parámetros relevantes en los estudios de los ríos urbanos, para determinar su condición. Muchos ríos urbanos presentan problemas similares de contaminación, a esto se le conoce como Síndrome de los ríos urbanos.

Desde el año 2000 se estima un aumento en la concentración de fertilizantes fosforados.

Área de estudio se definió a partir de los sitios de muestreo que eran accesibles, ya que en algunos puntos resultaba imposible muestrear por la falta de acceso o por temas de seguridad. El sitio más alto es el punto 12, cerca de clínica Chacón Paut.

Se hizo un muestreo en época seca y uno en época lluviosa. Es una muestra pequeña pero nos da una idea importante del estado del río.

Las malas decisiones de gestión de las orillas de los ríos, por ejemplo, el uso de gaviones, que puede estar generando mayor presión más abajo.

Cuenca abajo hay un descenso notorio del caudal.

A los largo de la cuenca, se identificó gran cantidad de residuos sólidos a pesar que existe el servicio de recolección.

Muestra representativa: primero se toma la muestra para el análisis fisicoquímico y después la muestra para macro invertebrados, para no alterar los resultados. Ambas muestras se toman el mismo día para no afectar resultados. El río por su naturaleza fluye y cambia constantemente.

Debido a los altos niveles de contaminación fue necesario hacer uso de equipo de protección.

Se contó con el acompañamiento de oficiales municipales, en los sitios más inseguros.

El muestreo químico: es una fotografía del momento exacto.

El muestreo de macro invertebrados: permite conocer lo que ha pasado por un periodo más largo de tiempo. Considera presencia/ausencia de individuos, no la abundancia de estos.

Se utilizaron los parámetros contemplados en el Índice Holandés de Valoración de la Calidad para los cuerpos de agua superficiales, contenidos en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales (Decreto Ejecutivo N° 33903-MINAE-S)

Las clases de calidad de agua nos indican los usos posibles del agua de esa cuenca y el tipo de tratamiento que requiere para poder darle ese uso.

No se encontró instrumentos de medición de caudales en el María Aguilar. Consultor va a tratar de conseguir información de tesis universitarias en el sector de Barrio Lujan. También hay herramientas SIG que podrían ayudar a obtener la información.

Problema: la capacidad de dilución del María Aguilar esta sobrepasada.

La concentración de coliformes fecales en época seca llegó a 228.000. En época lluviosa el máximo fue de 44. 335.

Se observaron descargas directas desechos fecales al río.

El sector del Ocloro es uno de los puntos más problemáticos: se inunda, esta entubado, tiene el punto máximo de contaminación, con 1.600.000 coliformes fecales.

Composición de organismos es distinta en época seca, que en época lluviosa.

La reducción de caudal tiene como consecuencia un aumento en la concentración de contaminantes.

La contaminación con residuos sólidos es independientemente de la época.

Incertidumbre en los posibles escenarios de contaminación; por ejemplo, al reforestar, va a aumentar la cantidad de materia orgánica.

Consultas y comentarios:

Es necesario conocer el caudal del río.

- Consultar si en el estudio de DECH para el Ocloro hay información sobre caudales.
- La Municipalidad de Curridabat tiene información sobre caudales, cerca del parque El Prado. Solicitar la información a José Retana.

La rehabilitación con bambú no es recomendable porque las hojas son muy duras y no se degradan fácilmente en el río.

El tema del saneamiento es uno de los principales retos. El proyecto PNUD-PPP está trabajando en conceptualizar mecanismos para financiar el costo de interconexión a la planta de tratamiento Los Tajos.

Jenaro Campos (MSJ) comenta sobre los muros en las AP, que generan erosión cuenca abajo, tiene un efecto dominó.

La Sala Construccional prohibió el dragado de los ríos.

¿Dónde se puede hacer los reportes y solicitud de reparación de colectores dañados?

En el Sistema para el registro de reportes operacionales de aguas residuales (SIRROAR).

Consultas pendientes de respuesta:

¿AyA tiene identificados los conectores dañados?

¿Cuánto del María Aguilar está incluido en Los Tajos?

¿Se tiene la referencia histórica sobre en qué momento se decidió entubar el Ocloro y construir sobre él?

Conclusiones y tareas pendientes:

- Una propuesta de escenario ideal-realista: establecer metas y acciones para subir una categoría de rojo a anaranjado, de anaranjado a amarillo y generar normas secundarias para ir mejorando los parámetros del río.
- Explorar casos de éxito y otras experiencias a nivel país (caso de Limón) sobre interconexión a sistemas de tratamiento.



- Explorar mecanismos financieros/legales para asegurar la interconexión a la planta de tratamiento Los Tajos, ¿se puede incorporar en el recibo de agua o en Recinos municipales? Por ejemplo, costo de aceras se incorpora en los recibos municipales.

III. **Presentación avances diagnósticos y propuesta de estructura de documento.** **Consultor Erick Vargas.**

Se presentan los avances en el diagnóstico del CBIMA. Incluye los resultados de los estudios realizados por equipos consultores especializados para temas concretos, como la actualización del diagnóstico de flora y fauna, estudios socioeconómicos, el de calidad del agua y el trabajo realizado por la Unidad Ejecutora del proyecto, como la identificación de la trama verde, la definición digital de alineamientos del área de protección del María Aguilar y sus afluentes, el mapeo de actores, revisión del marco legal, entre otros.

La propuesta es iniciar por los hallazgos positivos del diagnóstico.

También se identificaron los servicios ecosistémicos en el CBIMA, a partir del taller realizado en febrero de 2019.

Sobre los temas de Cambio Climático, se destaca que las medidas de adaptación al CC deben diseñarse con criterios de justicia social. Existe una línea base de información, que es la generada por Curridabat, con su estrategia municipal de adaptación al CC. Se puede extrapolar y hacer recomendaciones para que otras Munis hagan estrategias similares, especialmente las recomendaciones sobre intervenciones que beneficien a la población más vulnerable, por ejemplo, intervención en escuelas y colegios para que implementen cercas vivas y trepadoras en los muros, implementar muros verdes.

Posibilidad de promover convenios con el MEP para intervenir centros educativos del CBIMA.

Los Principales desafíos identificados en el diagnóstico son, por ejemplo, la afectación a las AP. Si bien el porcentaje de área invadida es menos de la esperada, hay que analizar la calidad de esa cobertura. Muy poquito es bosque. El trabajo debe ir muy enfocado en el mejoramiento de la calidad de la cobertura de las AP.

El ojo del huracán es un tema de gobernanza que hace que haya un impedimento para abordar el tema, problemas de traslapes, de legislación, etc.

Es importante el caso del río Ocloro, como una experiencia de coordinación interinstitucional.

Comentarios:

El documento escrito no refleja lo que se expuso. La exposición fue muy buena y la información disponible también, pero el documento escrito no lo expresa.

El consultor y participantes coinciden y señalan que justamente eso es lo que se trabajará en la siguiente parte de la reunión: acordar la manera de estructurar el documento-diagnostico, de forma que la información se presente de manera atractiva, a los diferentes públicos.

Debe tomarse en cuenta que pueden salir diferentes materiales a partir de la información. No es solo un documento diagnóstico, sino un documento general y diferentes materiales a partir de esa información, para los diferentes grupos meta.

IV. Diálogo sobre el diagnóstico y propuesta de estructura de documento. José Daniel Estrada.

Maureen Bellestero (PNUD-PPP) comenta que, desde su punto de vista, el documento debe ser un documento de planificación de la subcuenca del María Aguilar, que tiene como herramienta de gobernanza al CBIMA. Conceptualizar la subcuenca como unidad de gestión territorial.

En el capítulo de Gobernanza se debe llamar la atención sobre el tema de los Planes Reguladores.

Con respecto a la definición de trama verde: ¿Cuál es la diferencia entre foresta urbana y área verde?

Se establecen tres tipologías:

- Áreas naturales y bosque
- Áreas verdes: áreas que ya son verdes: parques, aceras arborizadas, cementerios arborizados.
- Foresta urbana: isletas viales, derechos de vía ferroviaria, bulevares peatonales. Espacios donde hay nichos para enverdecer.

Se propone valorar dejar solo dos opciones o categorías:

1. Áreas naturales y bosque.
2. Áreas verdes en zona urbana y foresta urbana.

Erika Calderón (INVU) señala que la que es importante revisar esa categoría de “foresta urbana” como una subcategoría de área verde, porque en la realidad no está verde, solo es potencialidad.

También es importante revisar que lo que se llama “bosque” si cumpla con lo que dice la legislación. Esta trama verde es la línea base, al 2019. El proyecto va a definir pérdida y ganancia de cobertura, en el CBIMA.

Recomendación: que se defina muy bien cada concepto de lo que conforma la trama verde.



Tema en discusión: ¿Cómo darle el rostro humano al diagnóstico? ¿Cómo hacer que la gente se apropie del diagnóstico? Convertirlo en una herramienta de cohesión social e interinstitucional.

Es necesario incluir estudios cualitativos dentro del CBIMA.

La representante de PAPS-AyA señala que una manera de trabajo conjunto es articular el mapeo de actores. Se pondrán en contacto con Aurora para que les facilite el mapeo de actores ya hecho.

Aimara Espinoza (SINAC-ACC), plantea trabajar en la apropiación de las iniciativas por parte de la comunidad para lograr la sostenibilidad en el tiempo. Esta línea base sirve para identificar actores estratégicos.

Se destaca en la discusión que hay comunidades muy organizadas con las que se tiene gran potencial de trabajo.

También se propone que se debe incluir en el diagnóstico socioambiental, las experiencias de trabajo de las instituciones con las comunidades y lo que los grupos organizados de las comunidades ya están trabajando.

Por ejemplo, revisar iniciativas como Guardianes del agua de AyA y superhéroes del agua de las Municipalidades.

José Retana (Muni de Curridabat) propone que se incluyan recomendaciones para mejorar la normativa. Por ejemplo, con respecto al asidero técnico para la definición de las AP y la posible necesidad de modernizar la forma de determinarla.

Ana Lucia Orozco (PNUD), habla de la importancia de recordar el objetivo del documento y que a partir de ahí se pueda definir cuál debe ser el contenido del diagnóstico en particular y recordar que es posible generar más documentos, con los insumos de los diferentes diagnósticos temáticos y de los productos técnicos.

Miriam Miranda (PNUD-PPP) señala que la función principal del documento en proceso, es ser el insumo que va a guiar el plan de acción/estrategia, que nos va a indicar los sitios a intervenir, donde actuar, donde priorizar.

Maureen Ballesteros (PNUD-PPP) remarca que la estrategia es un llamado a la acción, no es un fin en sí mismo.

Aurora Camacho (PNUD-PPP) señala que el diagnóstico es además una herramienta de la que se puede derivar otro tipo de material de comunicación y de educación. Pone como ejemplos el protocolo de reforestación, del que se generó una guía más didáctica y el diagnóstico de flora y fauna, del que se generó material de educación, como un bingo de flora y fauna y así se pueden producir diferentes materiales a partir de la información técnica.



Maureen Ballester (PNUD-PPP), recuerda que, sobre la estructura, al acordarse realizar el diagnóstico con enfoque de microcuenca, debe tomarse al recurso hídrico como el elemento enlazador. Por esto es importante que contenga toda la información relevante sobre el estado del recurso hídrico: cantidad, calidad, estado actual, efectos del entubamiento, entre otros.

Karina Rodríguez (ADEPMH2), coincide en la importancia de contar con un documento técnico, pero además con diferentes documentos atractivos, fáciles de acceder, para la ciudadanía.

Aimara Espinoza (SINAC-ACC), reitera que para la toma de decisiones a nivel técnico, se requieren documentos completos, muy detallados en los datos y la metodología. Pero para el público general, se pueden generar subproductos, pensados para los diferentes públicos y usos. Así, en algunos casos se puede contar tanto con: Herramienta técnica/guía/documento de comunicación y educación.

Ana María Lobo (PNUD-PPP) comenta que existen experiencias en otros países de estrategias de la agenda de integración de población migrante y refugiada, mediante educación ambiental. Caso Alemania. Se pueden analizar si se determina que este es un público meta a abordar.

También se comenta que, a pesar que en algunos cantones, el servicio de recolección se da en un 100% del cantón, hay otros factores que están afectando. Falta de educación, sensibilización, incluso multas a negocios que no sacan los desechos en el horario correcto.

José Daniel Estrada (PNUD-PPP) expone y explica la propuesta de vinculación de la estrategia de intervención en el CBIMA, con los ODS.

¿Por qué utilizar los ODS en el Plan de acción del CBIMA “Pacto por el María Aguilar”?

¿Cómo pueden los ODS ayudar a transformar el CBIMA?

Generar un Pacto por el María en el que los alcaldes, ministerios, defensoría, sociedad civil, etc, y que se comprometan con esto.

El Pacto es un llamado a la acción y la firma del pacto es un compromiso político.

Miriam Miranda (PNUD-PPP), aúna que es una estrategia que funciona muy bien al país para reportar y que nos lleva a viabilizar el ODS y ayuda a plantear metas viables.

Erika Calderón (INVU) señala es difícil pensar en la viabilidad de la estrategia, hasta conocer el contenido.

La estrategia debe vincularse con el llamado a recuperar las áreas de protección, que hace la Contraloría General de la República, a las instituciones competentes, en el Informe 14-2014-CGR.

Finalmente, Ana María Soto (PNUD-PPP) presenta los resultados del análisis de 100.4 km de áreas de protección (AP) del río María Aguilar y sus afluentes, con los alineamientos digitales.

Mediante un análisis de las curvas de nivel, se trazan líneas de 10 metros (terrenos planos) o de 50 metros (terrenos con pendientes igual o mayor al 40%).



Se desarrolló aplicando una fórmula que requiere el trazado de curvas de nivel cada 50 metros.

Esta línea base se realizó utilizando ortofotos 2017.

Es la base para determinar la pérdida y ganancia de cobertura forestal, en el AP.

Erika Calderón (INVU) aclara que este producto es muy importante de referencia, pero el alineamiento lote por lote debe continuar solicitándose en el INVU.

Ana María Soto (PNUD-PPP) indica que los productos en proceso de elaboración, son la conformación de expedientes de propiedades en áreas de protección y la identificación y conformación de expedientes de los terrenos públicos del CBIMA.

V. Resumen de acuerdos:

Acuerdo 1: El término “foresta urbana” como una categoría de la trama verde, hace ruido. Solicitar a Francini (PNUD-PPP) revisar el concepto.

Acuerdo 2: incluir como un punto de agenda de la próxima sesión del CL-CBIMA, un espacio para que Aurora (PNUD-PPP) presente el mapeo de actores del CBIMA.

Acuerdo 3: un *petit comité* trabajará en una propuesta de estructura para el diagnóstico y lo socializarán con el resto del equipo y del Comité Técnico.

Acuerdo 4: generar primero el documento técnico grande con toda la información y a partir de ahí se generan los otros documentos para diferentes usos (educación, comunicación) y públicos meta (instituciones, sociedad civil, RRSS y medios de comunicación).

Acuerdo 5: la fecha para del evento de presentación del diagnóstico será el 19 de junio. Lugar por definir. Propuesta: Museo de Jade. Invitar a la mesa principal a representantes de los principales sectores e instituciones: MINAE, INVU, Alcalde de una Municipalidad, sociedad civil, empresa privada.

Acuerdo 6: El Proyecto PNUD-Paisajes Productivos le enviará formalmente al INVU los resultados completos del producto del alineamiento digital del María Aguilar, para su revisión y validación interna.

Cierre: 3:30pm.

Anexo 1. Registro fotográfico de la sesión.





Anexo 2. Lista de asistencia.



Sesión de trabajo Comité Técnico CBIMA – Proyecto Paisajes Productivos
14 de marzo del 2019

Registro de participación

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yellay de León	AyA/PAPS	2242-5234	ayaydeleon@aya.gov.cr	[Firma]
2	Alexis Rojas León	AyA UE-PAPS	2242-5234	arojas@aya.gov.cr	[Firma]
3	Liliana Vargas Chulín	Mun. Alajuelita	2254-6002/238	lvargas@municipalajuelita.gov.cr	[Firma]
4	Rafael Galindo	CSJ	22550035	rafael.galindo@csj.go.cr	[Firma]
5	Jose Manuel Chaves Vivero	Mun. Curupay	85514277	jchaves@curupay.gov.cr	[Firma]
6	Maureen Cuiletero	P.P.P.	88143010	maureen@ppp.gov.cr	[Firma]
7	Enile Lidón J	INUJ	8346-0666	enilelidon@inu.gov.cr	[Firma]
8	Rafael Picado M.	MSTO/A.Pueb	80276378	picado@ms.gov.cr	[Firma]
9	Jessica Campos Zamora	MSTI/CBIMA	8820-0333	jcamos@cbima.gov.cr	[Firma]
10	Erick Vargas Campa	Consultor PNUD	8357-0358	erick922@icloud.com	[Firma]
11	Ana Lucía Orozco	Exp. BD PNUD	87067723	ana.orozco@undp.org	[Firma]
12	Aurora Camacho Naranjo	PPP-PNUD	86455516	aurora.camacho@undp.org	[Firma]
13	Ana María Soto Vego	PPP-PNUD	83530842	asotovego@undp.org	[Firma]
14	Carla Padilla Salas	PPP-PNUD	87836605	carla.padilla@undp.org	[Firma]
15	Aimara Espinoza	CSJ/INUR	22561673	aimara.espinoza@csj.go.cr	[Firma]





N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16	Karina Rodriguez S	ADE Protección H2O	88546430	karinarodriguez@racsa.co.cr	
17	Miriam Miranda Q	PNUD	83348675	miriam.miranda@undp.org	
18	José Daniel Estrada	PNUD	8388-1941	jse.estrada@undp.org	
19	Gabriela Hernández	PNUD/PPP	8718-8990	gabrielw.hernandez@undp.org	
20	Ana María Lobo Calderón	PNUD/???	88511607	anamaria.lobo@undp.org	
21	Olivia Muñoz G	Muni La Unión	80737415	gonzalez@munilunione.gob.cr	
22	Meyer Guevara	Consultor	84847892	entomomeyer@gmail.com	Meyer Guevara
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					





HOJA DE FIRMAS COMITÉ CBIMA

Los presentes miembros del Comité Técnico del CBIMA, firmamos en San José, el 14 de marzo del 2019:

Lilliana Vargas
Municipalidad de Alajuelita

Gloria Muñoz
Municipalidad de La Unión

José Rafael Quesada
Municipalidad de Montes de Oca

Aimara Espinoza
ACC Oficina Regional de SINAC de San José

Miriam Miranda Quirós
Coordinadora Paisajes Productivos

Erika Calderón
INVU

José Manuel Retana
Municipalidad de Curridabat

Sandra Alfaro
AyA

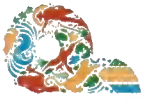
Jenaro Campos
Representante Comité Local CBIMA

Municipalidad de San José

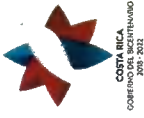
Sesión de trabajo Comité Técnico CBIMA – Proyecto Paisajes Productivos
 14 de marzo del 2019

Registro de participación

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ully y de la Cota	AYA/PAPS	2242-5234	ayacosta@aya.go.cr	[Firma]
2	Alexis Paim León	AyA UE-PAPS	2242-5234	arajns@ay.go.cr	[Firma]
3	Silvana Vargas Chullón	Muni. Alajuelita	2254-6002/238	lvargas@munialajuelita.go.cr	[Firma]
4	Freddy Calderón	CSJ	22580035	Freddy.Calderon@csj.go.cr	[Firma]
5	Lore Manuel Robina Urbina	Muni. Curupay	88514277	lore.manuel@curupay.go.cr	[Firma]
6	Marleen Ballester	P.P.P.	88147010	tomaris@rccsa.co.cr	[Firma]
7	Érika Calderón J	INU	8396-0666	ecalderon@inu.go.cr	[Firma]
8	Rafael Picado M.	MSTO/A.Pub.	80276378	jpicado@msj.go.cr	[Firma]
9	Jenaro Campos Tamayo	MST/CBIMA	8820-0333	jenaroc@msj.go.cr	[Firma]
10	Enrick Vargas Campos	Consultor PNUD	8353-0358	erick927@icloud.com	[Firma]
11	Ana Lucía Orozco	Esp. BD PNUD	87067873	Ana.oro@undp.com	[Firma]
12	Aurora Camacho Navaric	PPP-PNUD	86433316	aurora.camacho@undp.org	[Firma]
13	Ana María Soto vejo	PPP-PNUD	83530842	anamaria.soto@undp.org	[Firma]
14	Carla Padilla Salas	PPP-PNUD	87836685	Carla.padilla@undp.org	[Firma]
15	Aimara Espinoza Ulate	OSJ/STNA	22581673	aimara.espinoza@sindac.go.cr	[Firma]



Paisajes Productivos
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL



COSTA RICA
 GOBIERNO CENTRAL
 2019-2022



MINAE
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA



N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16	Karina Rodriguez S	ADE Promejoras Hot2	88546430	karinorodriguez@racsa-co.cr	
17	Muñoz Miranda O	PNUD	83348675	Miriam.miranda@undp.org	
18	Jose Daniel Estrada	PNUD	8388-1941	jose.estrada@undp.org	
19	Gabriela Hernandez	PNUD/PPP	8718-8990	gabrielahernandez@undp.org	
20	Jana Maria Lobo Cedeño	PNUD/PPP	88591607	anamaria.loboc@undp.org	
21	Gloria Montal G.	Muni: La Unión	88737215	gloria@munilaguia.gob.cr	
22	Meyer Guevara	Consultor	84847892	entomomeyer@gmail.com	
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					



